

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

CÁTEDRA: 1

CARRERA: Abogacía.

PLAN DE ESTUDIOS: 5 (Res. HCA del 10/3/89) y 6 (Res. 336/2013).

AÑO: 5°

REGIMEN DE CURSADA: cuatrimestral (Res. HCA del 10/3/89) y trimestral (Res. 336/2013).

CARÁCTER: obligatoria

CARGA HORARIA: 96hs (Res. HCA del 10/3/89) y 64hs (Res. 336/2013).

OBJETIVOS GENERALES:

Identificar y comprender la teoría general del Derecho Notarial y del Derecho Registral, analizando sus elementos, relación, importancia y características.

Desarrollar capacidades de trabajo, control, intervención y aplicación de los principios generales del Derecho Notarial y Registral Argentino.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Derecho Notarial. Concepto, características y elementos. Fe Pública, Documentos Notariales, Función y Responsabilidad Notarial.

Derecho Registral. Concepto, características y elementos. Publicidad. Derecho Registral Inmobiliario. Principios Registrales. Otros Registros.

PROGRAMA ANALÍTICO:

PRIMERA PARTE: DERECHO NOTARIAL.

UNIDAD 1

1- El derecho Notarial. Concepto. Estructuración científica. Objeto. Fuentes. Autonomía. Principios de derecho notarial. Relaciones con otras ramas del derecho.

2- El notario. Concepto. Antecedentes y evolución: Ley francesa del 25 de ventoso del año XI (16 de marzo de 1803), ley española del 28 de mayo de 1862, ley italiana del 16 de febrero de 1913. Distinción entre título y función (arts. 1, 25 inc. 3º, 190 y 196, de la ley notarial). Notario titular. Notario adscripto. Notario suplente. (art. 23, 23 ter y 24 de la Ley Notarial). Suplentes recíprocos (art. 23 bis de la Ley Notarial). Interinatos (art. 20 de la Ley Notarial ; art. 12 del Reglamento notarial). Deberes (art. 35 de la Ley Notarial; art. 23 del Reglamento Notarial)

3- El notariado. Concepto. Sistemas de ejercicio del notariado: latino, anglosajón, germánico, judicial y administrativo. Los principios del notariado latino. Organización del notariado. Los colegios de escribanos. El consejo federal del Notariado Argentino. La Unión Internacional del Notariado Latino.

UNIDAD 2

1- La función notarial. Concepto. Naturaleza jurídica: teorías. Posiciones eclécticas. Las operaciones de ejercicio: concepto y enumeración. Obligatoriedad de prestación del ministerio: principio general y excepciones (arts.131 y 132 de la Ley Notarial).

2- - El ingreso a la función notarial. Requisitos (arts.25 a 29 de la Ley Notarial; arts. 14 a 16 del Reglamento Notarial). Formas de acceso para notarios titulares, adscriptos y suplentes (arts. 7, 14, 16, 17 y 23 de la Ley Notarial). Concursos de antecedentes y oposición (arts.8 a 14 de la Ley Notarial; art. 3 a 8 del reglamento Notarial). Acceso directo (art. 15 de la Ley Notarial; arts.9 y 11 del Reglamento Notarial). La desregularización del notariado. Cese de la función: causas (arts.18, 19 y 30 de la Ley Notarial).

3- Régimen de inhabilidades y de incompatibilidades del notario. Concepto. Fines. Efectos de su incumplimiento. Arts.32 a 34 de la Ley Notarial.

4- El Registro notarial, Concepto. Registro y protocolo. Número de Registros (arts. 2 a 6 de la Ley Notarial; arts. 1 y 2 del Reglamento Notarial) Reglas de competencia en el CCyC. Competencia territorial: principio general y supuestos de extensión (CCyC y art. 130 de la Ley Notarial; arts.88 y 89 del Reglamento Notarial). Competencia en distrito único, y por demarcación territorial (CCyC, art. 130, apartado 1, y 193 de la Ley Notarial). Competencia en razón de las personas (art. 291 del CCyC). Competencia material (art. 127 a 129 de la Ley Notarial). Nuevas incumbencias.

UNIDAD 3

1- El acto jurídico. Concepto. Elementos estructurales.

2-Existencia, validez y eficacia del acto jurídico. Análisis de cada uno de esos planos.

3- La forma del acto jurídico: su concepción tradicional y su análisis en el Derecho Notarial. La forma como elemento estructural del acto jurídico. Análisis de los arts.del Código Civil y Comercial de la Nación.

4- Forma y formalidad. Actos formales y no formales: significado y ejemplos. El Principio de libertad de formas: concepto, alcance y grados conforme el Código Civil y Comercial de la Nación. La falta de forma: efectos.

5- Forma. Forma legal y forma convencional. Forma de ser y de valer. Concepto y ejemplos.

UNIDAD 4

1- El documento: concepto. Forma y documento. Documento e instrumento. Clasificación. Estructura del documento.: corporalidad, autor y contenido.

2- Instrumentos Públicos: concepto. Las opiniones de Spota, Boffi Boggero, Borda y Pelosi. Requisitos. Clases. Instrumentos públicos y documentos administrativos: relaciones y diferencias. Legalización.

3- Instrumentos privados. Concepto. Requisitos. La firma en el Código Civil y Comercial de la Nación.

4- Instrumentos particulares: concepto. Requisitos en el Código Civil y Comercial de la Nación. Su función como forma y como prueba. El documento electrónico. La firma digital.

UNIDAD 5

1- Invalidez del acto. Clases, causas y efectos en el Código Civil y Comercial de la Nación.

2- El principio de conservación del negocio. Concepto. Aplicación. La conversión formal. La conversión material. La prescripción liberatoria.

3- Efectos de la invalidez con relación al tercer adquirente en el Código Civil y Comercial de la Nación. La buena fe y la apariencia jurídica. Doctrina y jurisprudencia.

UNIDAD 6

1- Fe pública. Concepto. Fundamentos. Evolución. El pensamiento de Núñez Lagos. Clases: a) Según el ámbito de actuación. b) Según el objeto de evidencia: originaria y derivada. Fases: evidencia, solemnidad, objetivación y coetaneidad. Notas: exactitud e integridad. Análisis de los arts. 296 y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación.

2- La autenticidad. Manifestaciones auténticas y manifestaciones autenticadas. Hechos propios y ajenos. Los juicios oficial público. La presunción de autenticidad. Autenticidad interna y externa.

3- Efectos de la autenticidad en cuanto a las obligaciones (fuerza de obligar) y en cuanto a la prueba (fuerza de probar). Efectos entre las partes, sucesores y terceros.

UNIDAD 7

1- Impugnación de la autenticidad. Falsedad: concepto y ámbito. Impugnación de las manifestaciones auténticas y de las manifestaciones autenticadas. Falsedad y simulación. Falsedad y nulidad.

2- Falsedad material y falsedad ideológica. Supuestos de falsedad material.

3- Falsedad en sede civil y falsedad en sede penal. Análisis en cuanto al objeto de la falsedad y su configuración, relaciones y diferencias. Coexistencia de la impugnación de la autenticidad en sede civil y en sede penal: relaciones y efectos de una sobre otra.

4- La argución de falsedad. Procedimiento en la provincia de Buenos Aires y en jurisdicción nacional. Intervención del oficial público autorizante en los procesos en que se cuestiona la autenticidad del documento.

5- Simulación. Concepto y ámbito. Requisitos. Simulación y fraude: relaciones y diferencias. Procedimiento de impugnación

UNIDAD 8

1- Invalidez del instrumento. Clases, causas y efectos.

2- Invalidez del instrumento e invalidez del acto. Relaciones. Ejemplos.

3- Análisis comparativo en el plano del acto y en el plano del instrumento. Confirmación. Prescripción. Legitimación para solicitar y para declarar la invalidez.

4- Invalidez del instrumento público. Normas genéricas. Normas específicas. La conversión formal en el en el Código Civil y Comercial de la Nación.

UNIDAD 9

1- El protocolo. Concepto, contenido e integración en el Código Civil y Comercial de la Nación. (Arts. 141 y 142 de la Ley notarial). Sistemas de formación: "a priori" (o colección exógena), y "a posteriori". (o colección endógena); protocolo abierto y protocolo cerrado. Habilitación de los cuadernos (arts. 140, 143 y 144 de la Ley notarial;

art. 99 del Reglamento Notarial). Protocolo único y protocolo múltiple. Concepto y ejemplos de cada uno de los sistemas.

2- Apertura (art. 145 de la Ley Notarial). Índice (art. 102 del Reglamento Notarial). Cierre (art. 145 de la Ley Notarial; art. 106 del Reglamento Notarial). Guarda (art. 149 de la Ley Notarial). Exhibición (art. 35 inc. 6 y 150 a 152 de la Ley Notarial; art. 105 del Reglamento Notarial). Conservación (art. 154 de la Ley Notarial, art. 97 del Reglamento Notarial). Encuadernación y archivo (art. 103 del Reglamento Notarial).

3- Pérdida y destrucción del protocolo: distintos supuestos. Subsanación: técnicas y medios aptos (art. 29 de la Ley registral Inmobiliaria). Requisitos. Procedimiento.

4- Documentos protocolares y documentos protocolizados: relaciones y diferencias. Protocolización: concepto y requisitos (arts. 307 CCyC; arts. 162 y 163 de la Ley Notarial; art. 113 del Reglamento Notarial). Diferencias con la transcripción conservativa, y con la relación de antecedentes de adquisición del dominio de subasta pública (art. 583 Cód. Proc. Civ. Y Cóm. De la Pcia de Bs.As.).

UNIDAD 10

1- El documento notarial: concepto. La obra de Carlos A. Pelosi. Requisitos formales específicos (arts. 133 a 138 de la Ley Notarial; arts. 90 a 94 del Reglamento Notarial). Legalización (arts. 117 y 118 de la Ley Notarial; arts. 136 y 137 del Reglamento Notarial).

2- Clases: a) originales: 1) Protocolares: autónomos o principales (escrituras y actas) y accesorios o secundarios (notas y diligencias). 2) Extra protocolares: actas, notas, diligencias, certificaciones y certificados. B) Reproducciones.

3- Documentos notariales complementarios: concepto y alcance. Clases: rectificatorios, ampliatorios, aclaratorios y modificatorios.

4- Documentos notariales. Clases, su validez y circulabilidad internacional. Derecho argentino y extranjero. Tratados, convenciones y protocolos internacionales.

UNIDAD 11

1- La escritura pública en el Código Civil y Comercial de la Nación. Concepto. Antecedentes y evolución. La escritura como el documento notarial por excelencia. Efectos constitutivos, declarativos, probatorios, conservatorios, reproductivos y ejecutivos.

2- Comparación de la escritura con el documento administrativo, el instrumento privado judicialmente reconocido, el instrumento privado protocolizado, el instrumento privado incorporado a un expediente público, y el instrumento privado con firmas certificadas.

3- La teoría de la audiencia en el Derecho Notarial. Su expresión documental. Audiencia única y audiencia múltiple. La unidad de acto en el Código Civil y Comercial de la Nación. Momento en que se inicia. La unidad de acto en el testamento por acto público y en la recepción. Otorgamientos sucesivos. Concepto. Antecedentes: art. 34 del Anteproyecto de Ley de documentos notariales; el II congreso Internacional de Notariado Latino (Madrid, 1950). Disposiciones aplicables (art. 107 del Reglamento Notarial).

4- Estructura de la escritura. Epígrafe (art. 146 de la Ley Notarial; art. 98 del Reglamento Notarial). Encabezamiento. Comparecencia: concepto. Clases de comparecientes. Datos personales: art. 305 CCyC; art. 155, apartado II, incs. b y c de la Ley Notarial; arts. 108 y 109 del Reglamento Notarial). Juicios del notario. Declaraciones de los comparecientes: cláusulas dispositivas, enunciativas directas y enunciativas indirectas. Constancias notariales. Lectura. Otorgamiento. Autorización.

UNIDAD 12

1- Requisitos formales de la escritura: (arts. 299 a 309 del Código Civil y Comercial de la Nación. art. 155 de la Ley Notarial).

2- El idioma en las escrituras públicas (art. 302 del Código Civil y Comercial de la Nación). Otorgante con discapacidad auditiva (art. 304 del Código Civil y Comercial de la Nación). El lenguaje. Formulas, formularios y cláusulas de estilo.

3- La lectura en las escrituras públicas. Forma, importancia y requisitos. La firma: concepto e importancia. Sustitutivos para los que no saben o no pueden firmar (art. 305 del Código Civil y Comercial de la Nación, art. 157 de la ley notarial; art. 108 del reglamento notarial).

4- Los testigos instrumentales en las escrituras públicas. Procedencia (art. 295, 304, 305 y 2481 del Código Civil y Comercial de la Nación). Requisitos que deben reunir. - Los testigos en el testamento por acto público. -

5- Invalidez de la escritura pública. Causas de nulidad: falta de lugar y fecha, del nombre de los otorgantes, de firma o firma a ruego de los otorgantes, de testigo, del escribano; alteración del orden cronológico, argución de falsedad; falta de salvatura en partes esenciales. Consecuencias de otras omisiones. - (art. 309 del Código Civil y Comercial de la Nación)

UNIDAD 13

1-Justificación de la identidad. - Concepto. Medios. (art.306 del Código Civil y Comercial de la Nación).

2- Omisión de la Justificación de la identidad. - Subsanación. -

3- El juicio notarial de capacidad. Alcance. Disposiciones aplicables (art. 35 inc. 4 de la Ley Notarial). Responsabilidad del notario, juicio de capacidad y fe pública: relaciones y diferencias. Omisión del juicio de capacidad: Subsanación.

4- El juicio notarial de legitimación. Alcance. Responsabilidad del notario. Disposiciones aplicables (art. 35 inc. 4 de la Ley Notarial). Juicio de legitimación y fe pública: relaciones y diferencias.

5- Acreditación de la legitimación: medios. Distintos supuestos. Representantes voluntarios, legales y públicos. Intervención de personas físicas y jurídicas. Los documentos habilitantes. Disposiciones aplicables (art. 307 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 156 de la Ley Notarial; art. 96 del Reglamento Notarial). Legalización de documentos habilitantes provenientes de jurisdicción territorial ajena (en el ámbito nacional e internacional). Omisión de la acreditación de la legitimación: consecuencias.

UNIDAD 14

1- Actas notariales. Concepto. Diferencias con la escritura. Disposiciones aplicables (arts. 309 a 312 Código Civil y Comercial de la Nación); art. 158 a 161 de la Ley Notarial; arts. 110 a 112 del Reglamento Notarial). Efectos probatorios.

2-El acta notarial: requerimiento y diligencia. Forma y tipo de redacción. Oportunidad de la redacción (art. 110, apartado 1, del régimen notarial). Clases de actas (arts. 159 a 165 de la Ley Notarial; arts. 111 y 112 del Reglamento Notarial).

3- Requisitos generales y específicos. Facción protocolar y extraprotocolar: principio general y excepciones (arts. 139, 158, 176 y 177 de la Ley Notarial; art. 95 del reglamento Notarial) . Actuación del notario (art. 158 inc. 2 de la Ley Notarial). Justificación de la identidad (art. 110, apartado IV, del Reglamento Notarial). Presencia

del requirente (art. 158 in 1 de la Ley Notarial; arts. 110 apartado III, del Reglamento Notarial). Firma del requerido (art. 156 inc. 3 de la Ley Notarial. Testigos instrumentales. Peritos.

UNIDAD 15

1- Certificación de firmas. Concepto, requisitos. Efectos. El libro de requerimientos. Disposiciones aplicables (art. 171 inc. 4, 172 a 177 de la Ley Notarial, arts. 126 a 135 del Reglamento Notarial).

2- Certificación de impresiones digitales. Concepto. Requisitos. Efectos. Disposiciones aplicables (art. 313 Código Civil y Comercial de la Nación y arts. 171, inc. 4, 172 a 177 de la Ley Notarial; arts. 126 a 135 del Reglamento Notarial)

3- Certificación de copias. Concepto. Requisitos. Efectos. Disposiciones aplicables (arts. 171 inc. 1, de la Ley Notarial; arts. 118, 119 y 122 del Reglamento Notarial).

4- Otras clasificaciones. Disposiciones aplicables (arts. 171 inc. 2,3 y 5; 172, 173 y 175 de la Ley Notarial; arts. 118, 120 y 122 del Reglamento Notarial).

UNIDAD 16

1- Copias de los documentos notariales: concepto y clases, copia autorizada (arts. 308 Código Civil y Comercial de la Nación y 166 de la Ley notarial). Discordancia entre la matriz y la copia. Valor y eficacia de la copia autorizada. Copia simple: concepto. Efectos y requisitos (art. 170 de la Ley Notarial; arts. 117 del Reglamento Notarial).

2- Primera copia (art. 166 de la Ley Notarial). Notario competente para expedirla (art. 169 de la Ley notarial). Sujetos legitimados para solicitarla. Requisitos (arts. 167 y 168 de la Ley Notarial; arts. 114 a 116 apartado III, del Reglamento Notarial).

3- Segunda o ulterior copia. Concepto. Notario competente para expedirla (art. 169 de la Ley Notarial). Sujetos legitimados para solicitarla. Requisitos para su expedición (arts. 167 y 168 de la Ley Notarial; art. 116 apartado IV del Reglamento Notarial)

UNIDAD 17

1- Subsanación de errores y omisiones en la matriz. Distintos supuestos. Medios admitidos. Salvatura (art. 305 Código Civil y Comercial de la Nación; art. 138 de la Ley Notarial; art. 94 del Reglamento Notarial). Notas de subsanación (art. 148, 6 apartado 1, inc. 6, de la Ley Notarial; art. 101, apartado 1, y 104 del Reglamento Notarial). Documentos complementarios en cabeza de folio. Alcance de la subsanación.

2- Legitimación para rogarla. Notario competente para efectuarla. Documentos complementarios con y sin compareciente (art. 104 del Reglamento Notarial). La subsanación de la matriz y su reflejo en las copias: importancia. Medios aptos para trasladar la subsanación de la copia.

3- Subsanación de errores y omisiones en las copias. Legitimación para rogarla. Notario competente para efectuarla.

UNIDAD 18

1- Responsabilidad: concepto. Fundamentos. Responsabilidad civil. Concepto. Fuentes: contractual y extracontractual. La reparación en la responsabilidad civil. , la indemnización por daños y perjuicios. Elementos: a) antijuricidad formal y material; objetiva y subjetiva. b) Daño: concepto; clases y requisitos. c) Relación de causalidad: teorías y sistemas. d) Factores subjetivos de atribución: dolo y culpa.

2- Responsabilidad civil del notario. Naturaleza y fuentes: teorías. Su relación con las teorías acerca de la naturaleza de la función notarial.

3- Análisis de la responsabilidad civil del notario: vicios del documento y del acto documentado; identidad, capacidad y legitimación del compareciente; asesoramiento; falta de inscripción o inscripción tardía de documentos; omisión, vencimiento e interpretación errónea de certificados registrales. Responsabilidad del notario titular por la actuación del adscripto, del suplente y de los dependientes. Normas aplicables. Doctrina y jurisprudencia actuales.

UNIDAD 19

1- Responsabilidad penal del notario. Concepto. Fundamento. Caracteres. Delitos propios de la función notarial.

2- Responsabilidad tributaria del notario. Concepto. Fundamento. El notario como agente de retención, de percepción y de información del fisco. Deberes materiales y formales. Órganos que la tienen a su cargo.

3- Responsabilidad disciplinaria del notario. Concepto. Fundamento. Caracteres. Faltas disciplinarias (art. 40, párrafo 1, inc. a de la Ley Notarial; art. 22 del Reglamento Notarial). Faltas de ética (art. 35 inc. 7 de la Ley Notarial; art. 24 del Reglamento Notarial). Sanciones (arts. 64 a 71 de la Ley Notarial). Órganos de aplicación (arts. 38 a 43, y 73 a 83 de la Ley Notarial, arts. 25 a 27 del Reglamento Notarial). Procedimiento (arts. 44 a 56 y 58 de la Ley Notarial; art. 28 de Reglamento notarial). Recursos (art. 57 de la Ley Notarial). Doctrina y jurisprudencia.

UNIDAD 20

1- Título. Concepto. Título en sentido material. Título en sentido formal. Concepto y ejemplos. Título perfecto. Justo título. Título putativo. Títulos observables: distintas causas y supuestos. 2- Estudio de títulos. Concepto. Forma de realizarlo. Finalidad. Profesionales habilitados para realizarlo.

3-El estudio de títulos y la buena fe del adquirente. Doctrina y jurisprudencia.

NOTA: Las referencias a la ley 9020 (Ley Notarial) corresponden a su texto ordenado por el decreto 8527/86, con las modificaciones introducidas por la ley 16623. las referencias al Reglamento Notarial corresponden al texto aprobado por el decreto 2887/98.

SEGUNDA PARTE: DERECHO REGISTRAL.

UNIDAD 21

1- El derecho registral. Concepto. Otras denominaciones. Estructuración científica. Objeto. Fuentes. Autonomía. Relaciones con otras ramas del Derecho. Los principios del Derecho Registral.

2- La publicidad. Concepto. Naturaleza. Publicidad en sentido amplio. Publicidad jurídica: normativa edictal y registral. Publicidad y forma. Extensión y límites de la publicidad. Publicidad e interés público.

3- Sistemas publicitarios. Concepto. Clases. Coexistencia: principios de exclusión, de preferencia y de complementariedad.

4- Efectos de la publicidad. Publicidad noticia, publicidad declarativa, publicidad constitutiva, publicidad convalidante. El conflicto entre el poseedor por boleto y el adquirente por escritura inscrita sin tradición.

UNIDAD 22

1- Antecedentes de la publicidad inmobiliaria argentina, evolución de los sistemas de transmisión y constitución de los derechos reales inmobiliarios: a) El código de Velez Sársfield y la publicidad inmobiliaria: la nota al art. 577 y la nota final al art. de la hipoteca; b) La publicidad registral en las leyes provinciales. Su constitucionalidad. c) Los proyectos de reformas_ Eleodoro Lobos (1899), Barraquero (1902), Anteproyecto de Biliboni (1928); Proyecto de la comisión (1936), Anteproyecto de 1954; d) el III Congreso nacional de Derecho Civil de 1962; e) La Ley 17711 y la reforma al art. 2505 del Código Civil y f) El Código Civil y Comercial de La Nación (2015).

2-La Ley 17801. antecedentes. La labor del Instituto de Derecho Registral. Las reuniones de Directores de Registros de la Propiedad. El decreto ley 11643/63 de la Pcia. De Buenos Aires. La Ley 17417 para la capital Federal. El proyecto de Edgardo A. Scotti y Miguel N. Falbo.

UNIDAD 23

1-Teoría general de los Registros. El Registro: concepto. Clasificación de los Registros: a) por su objeto: de personas, de hechos, de actos o contratos, de documentos, de derechos; b) por su fin: de archivo y control; de publicidad; c) por sus efectos: mera noticia; declarativos; constitutivos; d) por su régimen jurídico: a cargo del estado; dados en concesión a particulares; privados.

2- Sistemas registrales. Concepto. Clasificación: a) por sus efectos: declarativos y constitutivos, causales y abstractos, convalidantes y no convalidantes, con fe pública y sin fe pública registral; b) Por el país de origen: alemán, suizo, francés, español, australiano, argentino.

3- Técnicas registrales. Concepto. Clasificación: a) por el modo de efectuar los asientos: transcripción, enlegajamiento, inscripción; b) por el modo de individualizar y ordenar los asientos: folio personal; folio cronológico; folio causal; folio causal cronológico; folio real.

UNIDAD 24

1- Principio de inscripción. Concepto. Efectos de la inscripción registral (arts.1890, 1892 y 1893 del Código Civil y Comercial de la Nación, y arts. 2 y 20 de la Ley Registral Inmobiliaria). Inscripción y publicidad. Inscripción y anotación. Inscripción y matriculación. Matriculación: concepto y requisitos (arts. 10 a 13 de la Ley Registral Inmobiliaria)

2- Principio de prioridad. Concepto. Prioridad y publicidad. Prioridad registral y extra registral. Prioridad directa (art. 17, 19, primer párrafo, y a 40 de la Ley Registral Inmobiliaria). Prioridad indirecta o “reserva de prioridad” (art. 5 y 25 de la Ley Registral Inmobiliaria). Negociabilidad de la prioridad (art. 19, último párrafo, de la Ley Registral Inmobiliaria). Prioridad excluyente y prioridad compatible o por rangos.

UNIDAD 25

1-- Documentos registrables. Concepto. Enumeración (art.2 de la Ley Registral Inmobiliaria). Supuestos y ejemplos. Requisitos (arts. 3 y 3 bis, de la Ley Registral Inmobiliaria). Documentos Registrables por disposición de leyes especiales.

2- Principio de Legalidad. Concepto. Alcance. Legalidad extrínseca y legalidad intrínseca. La calificación registral: concepto., alcance e importancia (arts. 8 y 9 de la Ley Registral Inmobiliaria). Defecto subsanables e insubsanables: concepto y ejemplos. Aspectos sujetos a la calificación. Responsabilidad por la calificación. Doctrina y jurisprudencia.

3- Recursos registrales. Régimen en Pcia de Bs As y Capital federal. Normas nacionales: arts.9 inc. b y 38 de la Ley Registral Inmobiliaria. Normas Locales.

UNIDAD 26

1- Principio de publicidad. Publicidad material: Concepto (arts.2 y 28 de la Ley Registral Inmobiliaria). Publicidad formal: concepto y medios (arts.21 a 27 de la Ley Registral Inmobiliaria). Los informes registrales: concepto y efectos.

2- La publicidad como medio o condición de oponibilidad a terceros. Concepto y clases de terceros. Buena fe de los terceros, efectos de la publicidad registral en el sistema argentino (arts.1890, 1892 y 1893 del Código Civil y Comercial de la Nación; arts.2 y 20 de la Ley registral Inmobiliaria).

3- Los asientos registrales. Concepto y clases. Los asientos registrales y la realidad extra-registral. La fe pública registral: concepto y requisitos. La fe pública registral en la Ley Hipotecaria Española

4- Las inexactitudes registrales. Concepto. Causas. Clases: internas y externas; originarias y sobrevinientes, materiales e ideológicas. Efectos. Rectificación de asientos. Normas aplicables (arts.34 y 35 de la Ley Registral inmobiliaria) Distintos procedimientos de subsanación.

UNIDAD 27

1- Principio de rogación o instancia. Concepto. Su recepción en la Ley Registral Inmobiliaria (arts. 8, 7 y 18 último párrafo, y 21). Alcance. El Registro y su actuación "de oficio": supuestos y límites. Legitimación para solicitar inscripciones, modificaciones, cancelaciones, rectificaciones, certificaciones, informes y copias. Acreditación de la legitimación para rogar. Presunción de la legitimación.

2-Principio de especialidad o determinación. Concepto. Su recepción en la Ley Registral Inmobiliaria (art. 12). La relación jurídica y sus elementos. Su determinación registral: el objeto (descripción); los sujetos (identificación); la causa (referencia). La especialidad en la registración de los derechos reales, las anotaciones personales y las medidas cautelares

UNIDAD 28

1- Principio de tracto sucesivo. Concepto. Su recepción en la Ley Registral Inmobiliaria (art. 15). Importancia. Aspecto material o sustantivo, y aspecto formal o adjetivo. Interrupción del tracto. Continuación del tracto. El tracto sucesivo y la legitimación para disponer. El tracto sucesivo y la calificación registral. Constancias documentales y registrales.

2- Tracto abreviado. Concepto. Su recepción en la Ley Registral Inmobiliaria (art. 15). Concepto. Naturaleza. Fines. Alcance. Supuestos de procedencia. Análisis de los casos previstos en la Ley. Carácter de la enumeración legal. Requisitos de procedencia. Constancias documentales y registrales. Doctrina y jurisprudencia.

UNIDAD 29

1- El Registro de la propiedad del automotor. Organización. Objeto de la registración. Efectos de la inscripción. Recepción de los principios registrales. Normas aplicables.

2- El Registro nacional de Buques. Organización. Objeto de registración. Efectos de la inscripción. Recepción de los principios registrales. Normas aplicables.

3- El Registro Nacional de Aeronaves. Organización. Objeto de registración. . Efectos de la inscripción. Recepción de los principios registrales. Normas aplicables.

4- El Registro de Créditos prendarios. Organización. Objeto de registración. Efectos de la inscripción. Recepción de los principios registrales. Normas aplicables.

5- El Registro Nacional de Propiedad Intelectual. Organización. Objeto de registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

UNIDAD 30

1- El Registro de Testamentos. Organizaci3n. Objeto de Registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

2- El Registro del estado civil y Capacidad de las Personas. Organizaci3n. Objeto de registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

3- El Registro de personas jur3dicas. Organizaci3n. Objeto de la registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

4- El Registro de anotaciones personales. Organizaci3n. Objeto de la registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

5-El Registro de R3brica de Libros de Consorcios de Copropietarios. Organizaci3n. Objeto de la registraci3n. Efectos de la inscripci3n. Recepci3n de los principios registrales. Normas aplicables.

NOTA: Las referencias a la Ley Registral Inmobiliaria corresponden a la Ley nacional 17801.

BIBLIOGRAFÍA

I.- DERECHO NOTARIAL. -

Estudios de derecho notarial y registral. Coordinadora. Obra Colectiva. La Plata, Ed. FEN., 2006.

Estudios de derecho notarial y registral II. Coordinadora. Obra Colectiva. La Plata, Ed. FEN., 2011.

ALTERINI, JORGE HORACIO.- C3digo Civil y Comercial de la Naci3n. Comentado. 11 Tomos.- A3o de Edici3n: 2016

LORENZETTI, RICARDO.- C3digo Civil y Comercial de la Naci3n Comentado. 11 Tomos.- A3o de Edici3n: 2015

ARMELLA, Cristina N. "El documento notarial sin compareciente. - A prop3sito de las subsanaciones -." Revista Notarial 918, a3o 1994, p. 263.

D'ALESSIO, Carlos Marcelo, ACQUARONE Mar3a T, BENSEÑOR Norberto R, CASABE Eleonora R: Teor3a y T3cnica de los Contratos, Instrumentos P3blicos y Privados.- 2 tomos.- Editorial La Ley, 2007.-

ETCHEGARAY, Natalio Pedro.

1. Escrituras y actas notariales: examen exegetico de una escritura tipo. ; 359 p. -- Buenos Aires : Editorial Astrea ; 2010
2. "Boleto de compraventa." Ed. Astrea. Bs. As. 1989.
3. "Esquemas de T3cnica Notarial." Ed. Colecci3n Esquemas del Instituto Argentino de Cultura Notarial. Buenos Aires : Tall. Gr3f. Ergon ; 1982 , 2
4. Notas marginales de subsanaci3n. Revista Notarial a3o 1976, p.1221.
5. Tr3mites previos en escrituras relacionadas con inmuebles. Revista Notarial n3o 761, a3o 1975.

GATTARI, Carlos Nicolás :

1. Práctica notarial consolidada ; 17 v. en 4 t. -- Buenos Aires : AbeledoPerrot ; 2012
2. Contiene:
3. Tomo 1: Volúmenes 1 a 5
4. Tomo 2: Volúmenes 6 a 10
5. Tomo 3: Volúmenes 11 a 14
6. Tomo 4: Volúmenes 15 a 17

GIRALT FONT, Jaime. "Actuación extraterritorial del escribano- Ejecución hipotecaria de la Ley 24.441." Rev. del Notariado 841.

GONZALÍA, María Victoria.

1. La escritura pública en el nuevo Código Civil y Comercial: requisitos y subsanaciones p. 131-168.- Anuario de la Revista del Notariado. Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, 2017, n. 4
2. La escritura pública en el nuevo Código Civil y Comercial: requisitos y subsanaciones p. 16-53 EN: Revista del Notariado. Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, abril-junio 2017 , 928
3. El valor probatorio de las actas notariales: fe pública p. 101-120 EN: Revista del Notariado. Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, julio septiembre 2013, 913
4. El derecho a no responder o contestar y la invitación a firmar en las actas notariales: caso especial de las actas de constatación de asambleas de consorcios. La garantía constitucional de de la defensa en juicio y el procedimiento en las actas de constatación p. 83-100 EN: Revista del Notariado. Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, julio- septiembre 2013 , 913
5. Subsanación de escrituras p. 317-363 --Mendoza: Zeta Editores; 2012
6. Transferencia de inmuebles por unidades a construir p. 83-101 EN: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, julio-septiembre 2011, año 114, 905
7. Poderes a favor de parientes del escribano p. 139-158 EN: Revista del Notariado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, octubre-diciembre 2008, 894
8. Tracto sucesivo y tracto abreviado p. 93-103 EN: Doctrina Judicial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley S.A., 21-Ene-09 , n. 3

HIGHTON de NOLASCO, Elena Inés. "Responsabilidad del Estado por los Escribanos". L.L. 1977-C-953.

LAMBER, Néstor Daniel. Técnica notarial : sobreimpresión ; p. 27-28. EN: Cuaderno de Apuntes Notariales. -- La Plata : Fundación Editora Notarial (FEN) ; marzo 2012 , año 8 , n. 87

MUSTAPICH, José María. "Tratado Teórico y Práctico de Derecho Notarial." Ed. Ediar. Bs. As. 1955.

MARTINEZ SEGOVIA, Francisco:

1. Las actas notariales en la legislación y en el Anteproyecto de Ley Notarial Argentina. Revista Notarial, año 1964, p.1583.
2. Comprobación de hechos ante notario público. Su naturaleza y efectos. Revista del Notariado, año 1970, p.963.

NERI, Argentino I. "Tratado Teórico y Práctico de Derecho Notarial." Vol. 2. Instrumentos. Vol. 3. Escrituras y Actas. Vol. 4. Protocolo. Títulos. Ed. Depalma. Bs. AAs. 1970.

NUÑEZ LAGOS, Rafael:

1. La dispersión documental y sus causas. Revista Notarial, año 1956, p.14.
2. Concepto y clases de documentos. Revista de Derecho Notarial, Madrid, nº 16, año 1957, p.7.
3. La fe pública. Revista Internacional del Notariado nº 39, año 1958, p.305; y Revista de Derecho Notarial, Madrid, nº 17 y 18, año 1957, p.7.
4. Fe pública especial. Revista de Derecho Notarial, Madrid, nº 20, año 1958, p.7.
5. Fe pública en jurisdicción ordinaria. Revista de Derecho Notarial, Madrid, nº 19, año 1958, p.11.
6. Los esquemas conceptuales del instrumento público. Revista Notarial, año 1966, p.1257.
7. Hechos y derechos en el documento público. Edic. Universidad Notarial Argentina, La Plata, 1968. Y Revista Notarial, año 1968, p. 1.289.
8. Documento público y autenticidad de fondo. Revista del Notariado, año 1973, p.123.
9. Efectos sustantivos de las actas notariales. Cuaderno nº 23, serie Derecho Notarial, Edit. Universidad Notarial Argentina.

ORELLE, José María R. ARMELLA, Cristina N. CAUSSE, Jorge R. "Financiamiento de la vivienda y la construcción. Ley 24.441. Ed. Ad-Hoc. Bs. As. 1995.

PELOSI, Carlos A.:

1. Las notas en el protocolo. Revista del Notariado, año 1955, p. 287.
2. Adiciones al tema "Las notas en el protocolo". Revista del Notariado, año 1959, p.159.
3. Colegiación obligatoria: su relación con el decoro del cuerpo notarial y los principios de ética profesional. Anales de la VIII Jornada Notarial Argentina, p. 429, Bs. As., 1959.
4. Las certificaciones de firmas. Revista Notarial nº 712, año 1961.
5. Las actas en el Anteproyecto de Ley Notarial Argentina. Revista Notarial, año 1964, p. 428.
6. Técnica de la redacción escrituraria. Revista Notarial, año 1965, pp.17, 345, 593 y 1868; año 1966, p. 417.
7. Protocolo y documentos protocolares. Revista del Notariado, año 1966, p.726.
8. Autenticidad y falsedad en el documento notarial. Revista Notarial, año 1966, p. 1.417.
9. Requisitos de las actas extraprotocolares. Revista Notarial, año 1967, p. 913.
10. Efectos probatorios de los documentos de segundo y ulterior grado. Revista Notarial año 1967, p.927.
11. Los principios de Derecho Notarial. Revista Notarial, año 1968, p.1429.

12. Falsedad ideológica. Revista del Notariado, año 1970, p.1625.
13. Los certificados notariales. Revista del Notariado, año 1971, p.415.
14. La comparecencia y los sujetos instrumentales. Revista del Notariado n° 947, año 1972.
15. Las declaraciones como contenido del documento notarial. Revista del Notariado, año 1973, p.2529; año 1974, pp. 185, 575 y 981.
16. Naturaleza jurídica de los colegios notariales. Revista del Notariado, año 1973, p. 1.564.
17. Las actas en la ley 9020. Revista Notarial, año 1978.
18. La falta de legislación en materia de actas notariales. Revista del Notariado n° 951, año 1978.
19. Unidad de acto y las necesidades de la contratación en la sociedad actual. Revista del Notariado n° 792, año 1983, p. 2087.
20. "El Documento Notarial". Ed. Astrea. Bs. As. 1987.

TRIGO REPRESAS, Félix A.:

1. Responsabilidad de los abogados y los escribanos. Revista Notarial n° 870, p. 125.
2. Responsabilidad civil del escribano de registro. Revista Notarial n° 845, p.1261.
3. Capacidad y legitimación en el otorgamiento de actos jurídicos. Revista Notarial n° 918, año 1994, p. 413.

ZANNONI, Eduardo A. "INEFICACIA Y NULIDAD DE LOS ACTOS JURIDICOS." Ed. Astrea. Bs. As. 1.986.

ZINNY, Mario Antonio.

1. "Casos notariales." Ed Depalma. Bs. As. 1986.
2. "El Acto Notarial (dación de fe)". Ed. Depalma. Bs. As. 1990.

LEGISLACION NOTARIAL:

Decreto-Ley 9020 de la Provincia de Buenos Aires y su reglamento.

Ley 404 de Capital Federal y su reglamento.

DEFINICIONES DE CONGRESOS y SEMINARIOS.

Congresos Internacionales del Notariado Latino.

Jornadas Notariales Argentinas.

Jornadas Notariales Bonaerenses.

Convenciones del Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Seminarios Laureano Moreira. - Academia Nacional del Notariado

II. Derecho Registral

ANDORNO, Luis Orlando y Marta Marcolín de Andorno, Ley Nacional Registral 17.801 comentada y anotada, 2ª edición, Editorial Hammurabi. Buenos Aires, 1989.

VILLARO Felipe Pedro, Legislación Registral Inmobiliaria, Editorial Campos. Buenos Aires, 1972.

GARCÍA CONI, Raúl, Derecho Registral aplicado, Editorial Librería Jurídica. La Plata, 1972.

LÓPEZ DE ZAVALÍA, Fernando, Curso Introductorio al Derecho Registral, Editorial Victor P. de Zavalía. Buenos Aires, 1983.

MOLINARIO, Alberto Domingo y otros, Curso de Derecho Registral Inmobiliario, Edición del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal. Buenos Aires, 1971.

PÉREZ LASALA, José Luis, Derecho Inmobiliario Registral, Editorial De Palma. Buenos Aires 1965.

VILLARO, Felipe Pedro, Elementos de Derecho Registral Inmobiliario; 2ª edición. Editorial del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 1999. 3ra. edición. Actualizada editorial "Scotti Editora" La Plata 2003

La bibliografía especial, cuando sea requerida, se indicará en el desarrollo de cada tema en particular.

La Bibliografía se completa además con diversos fallos, resoluciones, ponencias y conclusiones de diversos congresos y jornadas, que integran cada una de las unidades temáticas.